

Rodríguez Lara, Zuriñe

Investigadora Pre-doctoral del Gobierno Vasco en el Departamento de Ciencia Política y de la Administración de la Universidad del País Vasco-Euskal Herriko Unibertsitatea

Licenciada en Humanidades: Comunicación por la Universidad de Deusto y Máster en Gobernanza y Estudios políticos por la UPV-EHU

Miembra del Grupo de Investigación Consolidado Parte Hartuz Ufi EMAN, eje Modelos de democracia y feminismos

zurine.rodriguez@ehu.es

Obstáculos y estrategias de las mujeres de/en ETA en sus experiencias y proyectos de participación¹

Palabras clave: Participación, mujeres, ETA, feminismo

1. Introducción

El estudio de los conflictos armados va abriéndose poco a poco a perspectivas feministas, lo que está trayendo como consecuencia que la agenda de investigación sobre las relaciones de género y las dinámicas patriarcales en los contextos en conflicto armado poco a poco vaya consolidándose (Alison, 2009; Hamilton, 2007; Farr, 2005; Moser and Clark, 2001; O'Keefe, 2013). El análisis sobre la participación de las mujeres, a pesar de estos intentos aperturistas, ha tendido a quedar relegada en muchos estudios a un papel pasivo, como cuidadoras y agentes políticos de retaguardia.

Además, cuando el foco se ha puesto en su agencia, ésta siempre ha estado relacionada con su participación y contribución a la resolución de los conflictos y la instauración de la paz (Enloe, 2000; Magallón, 2006; Mendia, 2014). Como consecuencias de estos enfoques, las diferentes escuelas feministas han mirado los conflictos armados a partir del binomio hombre tendente a la guerra, mujer proclive a la paz (Ashfar, 2003; Ruddick 1998) ; invisibilizando con ello la posible participación de

¹ Mantenemos el título original en el que se presentó en Abstract. En el tiempo transcurrido desde la presentación del mismo y la presentación de la comunicación se vio que podría ser más concreto y adecuado el título "Placeres, riesgos y contracciones en las experiencias participativas de las mujeres de/en ETA"

las mujeres en los grupos armados como ejecutoras de violencia e identificando a la misma como antifeminista (Cockburn, 2001; McKay, 1998; Reardon, 1993)

Sin embargo, en los últimos años, algunas investigadoras feministas han comenzado a alejarse del enfoque que sitúa a las mujeres como víctimas o agente exclusivamente pacíficos y han comenzado a explorar todo el conglomerado de complejidades de las políticas de género en los conflictos armados; incluyendo, así, los roles de las mujeres como perpetuadoras de violencia. (Rodríguez, 2015; O'Keefe, 2013; Feinman, 2000; Moser and Clark, 2001; Hasso, 2005; Krylova, 2005).

Este *paper* pretende contribuir a la consolidación de esa nueva línea de análisis y aportar a la misma nuevos elementos que alimenten el debate teórico. Para ello, se ha analizado la participación de las mujeres dentro de ETA (Euskadi Ta Askatasuna) durante los años 1958-1982 a través de la recomposición cronológica de sus vidas. El objetivo es ver hasta qué punto existen elementos diferenciadores en la participación de las mujeres en comparación con los narratizados por los hombres y hasta qué punto éstos pueden ser explicados por las lógicas del sistema de sexo-género.

Para ello, hemos dividido la comunicación en cinco partes. En primer lugar, de manera muy somera, presentaremos el contexto de estudio. En un segundo apartado explicamos las herramientas metodológicas empleadas para la realización de la investigación para posteriormente en un tercer y cuarto apartado presentar algunos resultados preliminares. En estos últimos apartados nos centraremos en analizar tres elementos que representan un obstáculo en la participación en relación con sus experiencias y prácticas políticas entorno a la maternidad

2. Contexto del estudio.

Euskadi Ta Askatasuna (ETA) nace en 1959, veinte años después del final de la Guerra Civil española (1936-1939). Sus fundadores - principalmente universitarios de sexo masculino, clase media, católicos y provenientes de familias nacionalistas vascas (Letamendia, 1994) –muestran una fuerte preocupación por la amenaza que supone la dictadura de Franco para la identidad vasca. En este contexto es en el que nace ETA, quien comienza como un movimiento político y cultural que centra sus primeras acciones principalmente en la formación política a sus militantes, en las pinturas en edificios públicos, en la distribución de propaganda política, en la izadas de *Ikurriñas*, etc. Todas estas actividades son constitutivas de delito durante el régimen dictatorial

de Franco, lo que trae como consecuencia una oleada de detenciones a miembros de ETA durante los primeros años de la década de los 60.

Ante la urgencia de repensar su estrategia tras las detenciones, en esa misma década ETA comienza a mirar e imitar a los movimientos de liberación nacional de Argelia, Vietnam o Cuba y, de este modo, adopta una estrategia de lucha armada basada en el esquema acción-represión-acción como vía para la consecución de sus objetivos políticos.

Su primera víctima mortal (1968) provoca, de nuevo, una intensa persecución policial. Desde entonces y hasta el final de su actividad (2011) ETA ha hecho uso de la lucha armada reclamando más de 800 asesinatos y soportando el arresto, encarcelamiento e incluso muerte de decenas de sus propios activistas (Casanova 2007; Hamilton, 2000 y 2007; Ibarra 1987 ; Letamendia , 1994)

El cese definitivo de la actividad armada de ETA anunciado el 26 de marzo de 2011 trae consigo la necesidad de una relectura de su historia. En esa lectura, en primer lugar, resulta necesario visibilizar las prácticas políticas que las mujeres de ETA han llevado a cabo con el objetivo de crear un relato lo más amplio y completo posible de la realidad y el conflicto. En segundo lugar, se hace indispensable que en una fase de postconflicto y de establecimiento de la paz, las mujeres tengan voz propia como sujetas políticas. Es decir, en el establecimiento de la paz, se debe tener en cuenta las violencias vividas y sufridas por ellas mismas, así como ser las propias mujeres quienes activamente participen en el proceso mismo de narratización del conflicto (Res./ONU 1325) Por ello, visibilizar sus prácticas políticas se hace indispensable y urgente para visibilizar, al mismo tiempo y paralelamente, la agencia de las mujeres.

3. Herramientas metodológicas

Para llevar a cabo la investigación que se presenta se ha priorizado las técnicas cualitativas y para ello se ha realizado un acercamiento biográfico a las sujetas de estudio a través de la narratización de su trayectoria biográfica de vida (Martinez, 2015; Ollitrat, 2009; Filleule 2001). De este modo, se han realizado durante el periodo de un año y medio² 25 historias de vida (20 a mujeres y 5 a hombres) para las que

² El trabajo de campo se ha demorado en el tiempo por la propia construcción metodológica y las características sensibles de la sujeta de estudio. En este paper no se describirán profundamente los pormenores de la caja metodológica elaborada porque no es el objeto del mismo pero en la actualidad

previamente se ha elaborado un guion ex professo. Las historias de vida se han realizado entre una y tres sesiones y han tenido una media de duración de entre 2 horas y 5 horas. Todas las historias de vida han sido grabadas con una grabadora y posteriormente transcritas literalmente con el objetivo de mantener intacta la oralidad (Portelli, 1981:87). Una vez transcritos sus audios han sido destruidos como medida de seguridad. Posteriormente, todas las transcripciones han sido releídas por las mujeres entrevistadas y añadidos los cambios que ellas así hayan propuesto hacer para finalmente contar con una transcripción definitiva que contará con el permiso y visto bueno de la experta vivencial³.

Las vidas de las mujeres que participan en ETA están atravesada por un conglomerado de especificidades que hace necesario pensar muy bien cómo acercarnos metodológicamente a sus historias. En primer lugar, se trata de activistas de una organización armada a las que el acceso es complicado y en las cuales sus testimonios están repletos de relatos ilegales que requieren un trato exquisito de la información que asegure sin titubeos su confidencialidad y seguridad. La información proporcionada, a veces, es constitutiva de delito; testimonizarla puede acarrear riesgo para la seguridad de las mujeres; por lo que es necesario crear pautas de pacto-repacto y de protección de la información oportunas y adecuadas a cada experta vivencial⁴.

Al mismo tiempo, en segundo lugar, se trata de mujeres perpetradoras de violencia, porcentualmente en número menor que sus contrapartes masculinas, lo que hace todavía más necesaria la codificación para no ser descubiertas. Finalmente, en tercer lugar, la historia de vida de muchas de estas sujetas, especialmente de las mujeres, está cargada de espacios de dolor que hace que la investigación se convierta en un “escenario de numerosos sentimientos y experiencias que no sólo se centrarán en la exposición misma del testimonio, sino en el sentido ético del trabajo y en la situación personal del sujeto” (Afonso y Martín 2013). De esta manera, la vinculación entre la

la autora está trabajando en un artículo que analiza exhaustivamente los todos los procedimientos metodológicos construidos para el análisis. Para quien le interese la investigadora está dispuesta a discutir el mismo .

³ Agradecemos a la investigadora Jone Martínez Palacios habernos acercado a este concepto; el cuál consideramos condensa mejor el papel de quienes prestan su testimonio; pues a través de la expertalización de la vida narrada se dota de agencia a quien narra y al testimonio narrado.

⁴ Sin podernos exceder mucho algunos de los recursos metodológicos creados para asegurar la confidencialidad y la efectividad de los procesos de pacto y re-pacto son: 1) espacios simbólicos de seguridad, 2) el espacio técnico de discusión, 3) el espacio de creación de certidumbres, 4) el espacio para la observación vulnerable y la exposición directa y 5) espacio de encriptación, destrucción y modificación

entrevistada y la entrevistadora adquiere matices que requieren de espacios simbólicos que permitan la expresión y gestión del dolor y el reequilibrio constante por parte de la entrevistadora de su rol como investigadora (Yow, 1997, Shariff, 2014)

Ante tal escenario se han creado unos procesos metodológicos específicos no sólo para el momento de recogida de información, sino también para los instantes previos a medio-corto plazo y los posteriores a medio- corto plazo. Tales recursos adecuan la técnica de las historias de vida a las compleja realidad de la investigación en el campo del género (Summerfeld, 2004; Hughes and Cohen, 2010) y los conflictos armados (Geiger, 1990; Berger and Patai, 1991; Hester et al, 2009; Parr, 2015)

4. Resultados preliminares

La madre vasca y la militante pacífica

La maternidad aparece como el elemento axial en el discurso de género del nacionalismo radical vasco (Odriozola, 2015; Del Valle 1985). De este modo, las mujeres aparecen exclusivamente como madres pero una maternidad que trasciende de su carácter biologicista y abarca la esfera de lo cultural y simbólica para pasar a ser el elemento vehicular que permite la reproducción de la nación (Yuval Davis,2003; Amurrio, 2001).

Así, para ETA durante estas primeras décadas el lugar reservado para la participación de las mujeres será el relacionado con el “culto y la conservación del hogar vasco, base y refugio de nuestra nacionalidad” (Cuadernos Ekin s/f). Sus funciones, por lo tanto, quedarán limitadas a las de “madre, esposa y educadora de los futuros ciudadanos de la sociedad vasca” (Carta a los intelectuales 1ºed, 1964). De este modo, a través de la aportación a la nación de futuros ciudadanos vascos⁵ se crea una sensación de participación activa en la “revolución” aunque limitada y relegada siempre al espacio de lo privado.

El cambio de estrategia de ETA tras las caídas de principio de los 60 que trae consigo el inicio de la práctica de la lucha armada que como consecuencia motiva un cambio sutil pero importante en el discurso de género; cambio que abrirá una ventana de

⁵ El uso del masculino es intencionado y no genérico. Las mujeres en este discurso aparecen como meras reproductoras de la nación por lo que la categoría de ciudadanía queda vetada para ellas; siendo accesible exclusivamente a los hombres.

oportunidad política a las mujeres para trascender el espacio privado (el hogar tradicional vasco) y pasar a participar en el espacio de lo público.

En el Zutik – Caracas⁶ 10 de 1962 podemos leer como “La Resistencia ya es múltiple: pacíficas mujeres dedicadas a labores culturales o humanitarias; hombres violentos que solo, esperan un poco más de fuerza y una orden” A través de este breve texto podemos ver cómo el paso a la estrategia de acción-represión-acción y por lo tanto a la práctica de la lucha armada supone para las mujeres la posibilidad del salto a la participación política en la esfera de lo público. Ahora bien, su papel quedará limitado a una extensión de los roles género tradicionalmente socializados y con ello se reforzará el clásico binomio patriarcal de la mujer pacífica por naturaleza y el hombre violento (Ashfar, 2003: 178-188).

Si la mujer vasca es madre; la militante se niega a serlo

La fuerte moral cristiana y la no presencia de las mujeres en los principales espacios de integración de los que en estos años hacía uso ETA – universidades, fábricas y lugares de pteo(Hamilton, 2001) - llevan a muchas mujeres a que ni siquiera su integración sea viable y que por lo tanto, la participación desde los roles extensibles a su socialización tradicional de género sea mera utopía.

En cambio si no fijamos exclusivamente en aquellas que superan el primer obstáculo y pasan a pertenecer como militantes a la estructura de ETA, podemos ver cómo la influencia de las corrientes marxistas que llegan a ETA a mediados de los 60 vuelve a reforzar la dimensión maternal simbólica y reproductora de las mujeres; remarcando, además, en esta ocasión el especial papel de las mujeres como esposas y como reproductoras de la nación; aunque marcando un elemento diferencial con el discurso anterior y proponiendo para las amas de casa un reconocimiento a su papel como cuidadoras y educadoras a través de la reportación de un un salario:

Conscientes de la especial función que le incumbe en el hogar como madre y esposa, deberá la sociedad prestar la debida atención atención (...) concediendole un salario a la mujer con hijos en tanto que legítima compensación por su trabajo y educación de los futuros ciudadanos vascos y su consiguiente aportación a la formación de la sociedad (Carta a los intelectuales vr 1, 1969)

⁶ Documento interno de ETA durante los años analizados

Consideramos que la influencia de las corrientes marxistas pudo ser clave en los procesos participativos de las mujeres; pues a partir de este momento ETA va alejándose del discurso del nacionalismo tradicional vasco y empieza a construir un discurso propio que marcará el inicio de un nacionalismo radical vasco⁷ (Odriozola y Rodríguez, 2015); aunque todavía siga el riesgo de igualar a las mujeres con las madres. En cambio, a pesar de que el cambio en el discurso de género sea sutil parece que la fuerza de los otros cambios discursivos e ideológicos pudo de manera implícita influenciar en el discurso y práctica de género. Tales cambios se ven reflejados en la construcción que las mujeres que participan en ETA hacen sobre la maternidad.

“Leíamos mucho a Marx pero también a Kollantai y hablamos de muchas cosas; los aires marxistas fueron importantísimos y menos mal porque a mi Sabino Arana no me valía. Yo no quería tener 4 o 5 mokordos de niños y ser la mujer de un baserritarra, yo quería hacer la revolución” (Itsaso, CPSF)

En este punto es interesante remarcar cómo este discurso de confrontación con la idea hegemónica de maternidad que expone ETA en sus discursos aparece principalmente en un perfil muy concreto de mujeres de ETA. Todas las mujeres que han manifestado que las conversaciones sobre la maternidad y la no maternidad fueron un continuum en su militancia serán mujeres que han pasado parte de su activismo exiliadas, refugiadas o huidas en el estado francés o en otros estados de Europa. Además, quienes presentan una negación a ser madres mayor serán mujeres que han estado viviendo en capitales y no en pueblos europeos o en Euskadi Norte.

Todas ellas, además, reconocen que la “libertad que teníamos en el exilio nos permitía movernos con facilidad e ir a charlas y al cine” lo que les llevará a juntarse y conocer espacios feministas en donde los debates sobre la maternidad se están fraguando. Por lo tanto, no sólo la introducción de las perspectivas marxistas pueden tener influencia en las prácticas de maternaje de las mujeres en ETA, sino que también los aires y discursos feministas:

“Yo conocí el feminismo en Francia y allí teníamos unos debates interesantísimos. Allí decidí que no quería ser madre y que quería una sexualidad libre” (Poti)

⁷ Los dos elementos claves en esta transición serán el alejamiento de los postulados eclesiásticos y el cambio del concepto raza por el cultural-lingüístico.

Teníamos clarísimo que no nos íbamos a casar, que no íbamos a ser madres, que queríamos gozar, ser libres (Laida)

El trabajo doméstico es una mierda y la maternidad otra. Yo no quería tener hijos, era una época de cambios y queríamos ser libres (Uxue)⁸

¿La militante se niega a serlo o no puede serlo?

El eje interior-exterior (participación dentro del País Vasco Sur o fuera de sus fronteras) cambiará de lleno las experiencias participativas de las mujeres en los que a la maternidad respecta. Lo que para las mujeres del exterior se convierte en una posibilidad de transgresión y un elemento de empoderamiento y debate entre iguales, para las mujeres que realizan su participación en ETA dentro de la CAPV o CFN pasa a ser un obstáculo que limita de lleno sus procesos participativos.

De este modo, no se encuentran, al menos de forma tan explícita como las experiencias de las mujeres del “exterior”, espacios para el debate sobre la maternidad pues ésta se convierte en un elemento incompatible con la participación en ETA. Si las mujeres quieren ser consideradas y tratadas como militantes tienen que renunciar a su maternidad. Por tanto, la maternidad se convierte en un elemento que obstaculiza sus procesos participativos.

Es que no se podía. La clandestinidad y la criatura no se pueden, todo no se puede. Bueno... era posible, pero entonces tenía que dejar de hacer ciertas cosas, ciertas tareas. Compatibilizar maternidad y militancia era realmente imposible (Laura)

La maternidad no sólo se convierte en un elemento incompatible sino excluyente; pues ser madre dentro de ETA te lleva directamente a posicionarte y ser leída como “mujer de”, es decir, no como militante de pleno derecho sino como militante que está en la organización porque tiene vinculación con otro militante por ser su madre; a pesar de que también sea militante.

“Es que por un lado estaban ellas las mujeres de los militantes y las madres y luego estábamos nosotras las militantes y A. era la madre de Z. Bueno, ahora que lo dices creo que también era militante, aunque yo siempre la vi como madre (Poti)

⁸ Es interesante remarcar cómo a pesar de la confrontación discursiva, tanto Laida, Poti como Uxue en la actualidad son madres

En un primer momento se pensó que el elemento que marcaba la incompatibilidad podría ser la clandestinidad y no de facto la participación. Es decir, lo que no permitiría que tener criaturas y participar fuesen posibles tenía más que ver con la rapidez y riesgos de la vida en clandestinidad; donde los cambios son muy bruscos y constante y donde la crianza de un/a niño/a puede ser más complicada. En cambio, tal idea se ha ido desestimando al ver cómo en el caso de los hombres no se manifiesta tal incompatibilidad. Es decir, paternidad y militancia sí son compatibles; lo que nos lleva a afirmar que tal obstáculo está relacionado en mayor medida con las lógicas de género que con las de conflicto:

Mi marido siguió un tiempo más. Luego ya no le gustaba por dónde estaban yendo las cosas y entonces sí lo dejó: pero eso fue después de tener el hijo (Aintzane)

Igual es casualidad pero ninguna de las mujeres del Juicio de Burgos tuvimos hijos y ellos claro, yo creo que ellos casi todos (Itsaso)

Pues entonces cuando me quedé embarazada nos planteamos ¿y ahora qué? Pues después de eso decidimos que él seguía militando y yo lo dejaba

De esta última testimonización, además, podemos extraer una idea que va más allá de la incompatibilidad. En el caso de las mujeres, además, optar por ser madre lleva consigo el abandono. Es decir, no sólo es que sea incompatible sino que tal causa (ser madre) trae consigo el efecto directo de dejar de ser militante; llegando a sentirse incluso como un proceso “natural” de la vida:

Yo de ahí al poco tiempo dejé la organización. Poco después de morir Franco, justo cuando estaba embarazada. Fue el proceso casi natural para poder ser madre (Aintzane)

Cuando decides ser madre entonces también decides dejar de ser militante (Izaro)

Pero la militante al final casi siempre es madre

Además y como añadido obstaculizador vemos que no sólo la expulsión simbólica se da de ETA sino de toda la socialización participativa de las mujeres. Es decir, convertirse en madre trae como consecuencia dejar de ser militante de ETA y también

participar en cualquier espacio de la vida política y pública. Es decir, a través de las prácticas maternas simbólicamente las mujeres son devueltas al espacio de lo privado e íntimo y la agencia adquirida y conquistada en su participación política pública dentro de ETA se diluye y difumina:

“Desde que lo dejé no he vuelto a participar en nada; porque entre el niño, la casa , mi madre”

De este modo, mientras el 100% de las mujeres entrevistadas que no son madres dicen seguir participando en espacios políticos públicos únicamente un 20% de las mujeres que han sido madres siguen participando; dato que refuerza la idea de que participación y maternidad son absolutamente incompatibles.

Otro dato para el análisis y que resulta interesante incidir en más profundamente en las causas de él es que nos demuestra cómo del total de mujeres entrevistadas casi un 80% finalmente deciden ser madres. Es decir, no sólo serán madres quienes se hayan enfrentado a la paradoja participación & maternidad; sino que vemos que en el caso de la mayoría de las mujeres que mostraban prácticas y discursos críticos y confrontativos (80%) finalmente también terminan siendo. Es decir, su llegada a la maternidad tendrá otra trayectoria pero terminarán también llegando. Las mujeres que no “querían ser madres” terminan siéndolo bien porque se han alejado ideológicamente de ETA y abandonado la organización por razones exclusivamente políticas, bien porque tras un periodo largo de privación de libertad en distintas prisiones dedican “descansar” de la participación o bien porque se integran en otros movimiento políticos (especialmente en grupos feministas) donde la compatibilidad entre participación y maternidad es más flexible. Sea por lo que fuera en esta comunicación queremos dejar dos preguntas abiertas mediante las que buscar las posibles respuestas: ¿cuáles son los elementos que llegan a que al final las mujeres terminen siendo madres? ¿es que ser mujer en el contexto del nacionalismo radical vasco de los 60-70 y no ser madre es excluyente? ¿para ser madre no sólo tiene que existir el deseo sino tiene que darse una estructura de oportunidad política abierta que lo permita? Dejamos abiertas a las preguntas sobre las que discutir.

5. Conclusiones

A través de un análisis muy somero de las prácticas y experiencias políticas de las mujeres en ETA y de su relación con los procesos de maternidad hemos podido acercarnos a ver cómo existen obstáculos que limitan la participación de las mujeres en ETA y cómo en algunos casos esos obstáculos son repropriadados por las

mismas mujeres y utilizados como estrategias de confrontación con la realidad hegemónica imperante.

Cerramos este paper planteando algunas conclusiones abiertas que necesitan mayor elaboración pero que nos pueden servir para seguir incidiendo en la línea de investigación propuesta.

De este modo, en primer lugar, vemos que ETA introduce un discurso de género tardío, posteriormente a la introducción de los principales elementos de cambio discursivo; lo que nos lleva a afirmar que “el tema de la mujer” no entra en la agenda de ETA. En segundo lugar, la introducción tardía del discurso de género no trae consigo grandes cambios con respecto al discurso del nacionalismo sabiniano puesto que sigue incidiendo en la importancia del papel de las mujeres como reproductoras biológicas y simbólicas de la nación vasca. Será, en cuarto lugar, la influencia marxista en los activistas de ETA y la influencia de las prácticas feministas en las mujeres en ETA las que permitan introducir los cambios más relevantes de género. Finalmente, a través de un análisis de discurso y práctica podemos ver cómo las mujeres que describe ETA poco o nada tienen que ver con los modelos de feminidad que se dan en sus activistas; lo que nos lleva a afirmar que ETA construye su imaginario femenino a través de la idea que tiene de las mujeres de la sociedad vasca en las que no introduce a sus militantes femeninas.

Bibliografía

- Afonso, C. and Martin, C. (2013) *Memoria para la vida*, Bilbao: Universidad del País Vasco.
- Alison, M. (2009) *Women and Political Violence: Female Combatants in Ethno-National Conflicts*, New York & London: Routledge.
- Ashfar, H. "Women and Wars: Some Trajectories towards a Feminist Peace," *Development in Practice*, N°13, 2003, pp.. 178-188.
- Berger, S. and Patai, D. (1991) *Women's Word: The Feminist Practice of Oral History*, New York and London: Routledge.
- Cockburn, C. (2001) "The Gendered Dynamics of Armed Conflict and Political Violence." In *Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*, London and New York: Zed Books.
- Enloe, C. (2000) *Bananas, Beaches and Bases: Making Feminist Sense of International Politics*, 2nd ed. Berkeley: University of California Press.

- Farr, V. (2005): "La desmilitarización con perspectiva de género como herramientas para la construcción de la paz," *Cuadernos INER*, nº2, Instituto de Estudios Regionales, University of Antioquia, Colombia
- Feinman, I. R. (2000) *Citizenship Rites: Feminist Soldiers and Feminist Antimilitarists*, New York and London: New York University Press.
- Geiger, S. (1990) "What's so feminist about women's oral history?" *Journal of Women's History*, 2(1): 169-182.
- Hasso, F. S. (2005) "Discursive and Political Deployments by/of the 2002 Palestinian Women Suicide Bombers/Martyrs" *Feminist Review*, Vol. 81: 23–51.
- Hamilton, C. (2000) "Remembering the Basque Nationalist Family: Daughters, Fathers and the Reproduction of the Radical Nationalist Community" *Journal of Spanish Cultural Studies*, Vol. 1, No. 2: 153–71.
- Hamilton, C (2007) "The gender politics of political violence: women armed activist of ETA." *Feminist Review*, 86: 132-148
- Hughes, C. and Cohen, R. L. (2010) "Feminists really do count: the complexity of feminist methodologies," *International Journal of Social Research Methodology*, 13(3): 189-196.
- Letamendia Belzunce, F. (1994) *Historia del nacionalismo vasco y de E.T.A. Vols 1 and 2*, San Sebastián: R&B Ediciones.
- Magallón, C. (2006) *Mujeres en pie de paz*, Madrid: Siglo XXI.
- Mckay, S. (1998) "The Psychology of Societal Reconstruction and Peace: A Gendered Perspective." In Lorentzen, L. A. and Turpin, J. (eds.) *The Women and War Reader*. New York: New York University.
- Mendia Azkue, I. (2008): *Estrategias de organizaciones de mujeres para una paz con justicia de género*, Hegoa institutua, EHU.
- Moser, C. and Clark, F. (eds.) (2001): *Perpetrators or Actors? Gender, Armed Conflict and Political Violence*, London and New York: Zed Books.
- O'Keefe, T. (2013): *Feminist Identity Development and Activism in Revolutionary Movements*, New York: Palgrave Macmillan.
- Parr, S. (2015) "Integrating Critical Realist and Feminist Methodologies: Ethical and Analytical Dilemmas," *International Journal of Social Research Methodology*, 18(2): 193-207.
- Krylova, A. (2005) 'Stalinist Identity from the Viewpoint of Gender: Rearing a Generation of Professionally Violent Women-Fighters in 1930s Stalinist

Russia” in D’Cruze, S. and Rao, A. (eds.) (2005) *Violence, Vulnerability and Embodiment*, Oxford: Blackwell, 132–160.

Readon, B. (1993) *Women and Peace*, Albany, NY: SUNY.

Ruddick, S. (1998) *Women of Peace: A Feminist Construction*. In Lorentzen, L. and Turpin, J. (eds.) *The Women and War Reader*. New York: New York University.

Sharrif, F. (2014) “Establishing Field Relations through Shared Ideology: Insider Self-positioning as a Precarious/Productive Foundation in Multisited Studies,” *Field Methods* 26(1):3-20

Summerfield, P. (2004) “Culture and Composure: Creating Narratives of the Gendered Self in Oral History Interviews,” *Cultural and Social History* 1(1): 65-93

Yow, V. (1997) ““Do I Like Them Too Much?’: Effects of the Oral History Interview on the Interviewer and Vice-Versa,” *Oral History*